

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE LA LA ORDEN DE 11 DE FEBRERO DE 2025 POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS A PROYECTOS ACOGIDOS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA ANDALUZ DE “ASOCIACIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO, PESQUERO Y ACUÍCOLA ALMERÍA A LEVANTE”, PREVISTAS EN LA ORDEN DE 13 DE MARZO DE 2024 DE BASES REGULADORAS.

**Bases Reguladoras:** Orden de 13 de marzo de 2024, (BOJA n.º 56, de fecha 20/03/2024)

**Convocatoria 2025:** Orden de 11 de febrero de 2025 (BOJA n.º 35 de fecha 20/02/2025)

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, al amparo de la Orden de 11 de febrero de 2025, por la que se convocan las ayudas a “Proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo del los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz”, y en particular las presentadas por la Estrategia del “Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de “ASOCIACIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO, PESQUERO Y ACUÍCOLA ALMERÍA A LEVANTE”, previstas en la Orden de 13 de marzo de 2024, por la que se establecen las bases reguladoras para concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para proyectos acogidos a las Estrategia de Desarrollo Local Participativo delos Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz, al amparo del Programa para España del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y el artículo 16 de la Orden de Bases Reguladoras, se requiere a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto, para que en el plazo de diez días, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de la solicitud en los términos que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, en virtud de lo enunciado en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21.1 de la referida Ley.

Conforme a los artículos 1.2 y 14.3 de la Orden de Bases Reguladoras y el resuelvo quinto de la Orden de Convocatoria, la documentación **se deberá** presentar de forma electrónica a través del enlace del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede electrónica General de la Junta de Andalucía, indicado para esta línea de ayuda en el apartado segundo del resuelvo primero:

LÍNEA DE AYUDA	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO	ENLACE DEL CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Ayudas a los proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz	25430	<a href="https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25430.html">https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25430.html</a>

A tenor de lo previsto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA  
Fdo. electrónicamente: Susana Armenta Camach



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA ARMENTA CAMACHO	13/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT	PÁG. 1/8	



## ANEXO ÚNICO DE DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR SOLICITANTE

ANEXO ÚNICO DE DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR SOLICITANTE	
<p><b>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:</b> PESCAMAR ALMERIA SL <b>N.º DE EXPEDIENTE:</b> 310214AND50043 <b>CÓDIGO ENI:</b> ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100003 <b>REQUERIMIENTO:</b> - Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “piloto automático” que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado. - Aportar ampliación de la memoria descriptiva, de forma que se relacione cada inversión con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.</p>	
<p><b>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:</b> HIJAS DE JUAN MORATO SL <b>N.º DE EXPEDIENTE:</b> 310214AND50044 <b>CÓDIGO ENI:</b> ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100010 <b>REQUERIMIENTO:</b> - Aportar factura proforma del proveedor “Sondamar”, desglosada por partidas, con indicación del número de unidades del gasto: “Instalación, mano de obra y desplazamientos”.</p>	
<p><b>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:</b> AMAL BEN AYAD EL YETEFTI <b>N.º DE EXPEDIENTE:</b> 310214AND50045 <b>CÓDIGO ENI:</b> ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100039 <b>REQUERIMIENTO:</b> - Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “generador de corriente” que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado. - Aportar ampliación de la memoria descriptiva indicando la finalidad que se dará al generador del corriente.</p>	
<p><b>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:</b> ARFRAN 2016 PESCA MARÍTIMA SL <b>N.º DE EXPEDIENTE:</b> 310214AND50047 <b>CÓDIGO ENI:</b> ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100042 <b>REQUERIMIENTO:</b> - Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Trawl Motion+Display” que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado. -Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “ECOLOW” que justifique el ahorro energético. - Aportar factura proforma del proveedor “Ecolow” corregida con el precio total de las unidades solicitadas. - Aportar factura proforma corregida del proveedor “Sondamar” 1 160125, desglosando por partidas, y con indicación del número de unidades el gasto: “Instalación, mano de obra y desplazamientos”.</p>	
<p><b>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:</b> SIMÓN NAVARRO VILLANUEVA <b>N.º DE EXPEDIENTE:</b> 310214AND50048 <b>CÓDIGO ENI:</b> ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100044 <b>REQUERIMIENTO:</b> - Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “piloto automático” que justifique que esta</p>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

13/06/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT

PÁG. 2/8





actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.  
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “instalación eléctrica” que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.  
- Aportar proyecto técnico de ejecución.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** VICENTE GONZÁLEZ RUEDAS

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50049

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100047

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar de ingeniero técnico referido a las inversiones: “maquinilla palangre de profundidad”, “sistema de mando y timón en popa” y “piloto automático hidráulico APP44” ue justifiquen que estas actuaciones mejoran la seguridad a bordo y no aumentan la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.  
- Aportar ampliación de la memoria descriptiva, de forma que se relacione cada inversión con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** ANTONIO JESÚS CANTÓN MONEDERO

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50050

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100050

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar contrato de arrendamiento con una duración mínima de tres años a partir de la fecha prevista de la finalización de la operación y en el que aparezca la referencia catastral.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** PESCA FUTURA 2022 SL

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50051

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100057

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar aclaración acerca de la forma de financiación del proyecto, y si existe financiación ajena, indicarlo en el Plan de Negocio, y corregirlo considerando dicha financiación.  
- Aportar ampliación de la memoria descriptiva, de forma que se relacione cada inversión con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** PESCADORES DE CARBONERAS SDAD COOP AND

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50052

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100078

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas, y justificar adecuadamente todos los criterios de valoración. Esta memoria se acompañará de toda aquella documentación acreditativa disponible de lo que se justifica en la misma.  
- Aportar presupuesto del proveedor “SAECDATA”, desglosado por partidas y con indicación del número de unidades.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** BOCAINA DEL SUR SL

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50053

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100083

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar factura proforma del proveedor “Afrisa” desglosado por partidas comparables a las otras proforma presentadas, y con indicación del número de unidades del gasto: “estanterías para cámaras”.  
- Aportar proyecto técnico de ejecución.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

13/06/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT

PÁG. 3/8





- Aportar contrato de arrendamiento con una duración mínima de tres años a partir de la fecha prevista de la finalización de la operación y en el que aparezca la referencia catastral.
- Aportar permiso del propietario para la realización de las obras.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** VICENCIA HERNÁNDEZ JIMENEZ

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50054

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100084

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “sistema de monitorización Trawl Explorer” que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “piloto automático” que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** ASOC. PROV. EMPRESARIOS DE LA PESCA - SECTOR EXTRACTIVO DE ALMERIA - ASOPESCA

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50056

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100089

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios económicos cerrados, depositadas en el registro público correspondiente.
- Aportar aclaración acerca de la forma de financiación del proyecto, y si existe financiación ajena, indicarlo en el Plan de Negocio, y corregirlo considerando dicha financiación.
- Aportar cronograma de ejecución de la operación.
- Aportar autorización de la autoridad portuaria de Almería para la realización de la obra.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** PACHIJON SL

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50057

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100091

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** DIEGO GEREZ HERNÁNDEZ

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50058

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100092

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar adenda del contrato de arrendamiento en el que aparezca la referencia catastral firmada por los contratantes.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** MARISCOS BARRANCO SL

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50060

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100137

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar escritura de constitución y los estatutos, incluidas las modificaciones posteriores debidamente inscritas en el registro público correspondiente.
- Aportar las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios económicos cerrados, depositadas en el registro público correspondiente.
- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

13/06/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT

PÁG. 4/8





con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** QUINTO Y FAMILIA SL

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50061

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100139

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar aclaración acerca de la forma de financiación del proyecto, y si existe financiación ajena, indicarlo en el Plan de Negocio, y corregirlo considerando dicha financiación.
- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** LAS NEGRAS SCA

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50062

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100141

**REQUERIMIENTO:**

- En relación con el Anexo I, punto 6, la documentación que se indica como: Certificado de técnico independiente, no se ha entregado.
- Aportar las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios económicos cerrados, depositadas en el registro público correspondiente.
- Aportar certificado de la Agencia Tributaria del Impuesto de Actividades Económicas que acredite el alta en la actividad para la que se solicita la ayuda, o modelo censal 036 o 037.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** ASOC. EL GARBANCILLO

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50065

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100155

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar modificación de los estatutos de cambio de domicilio social.
- Ampliar en la memoria descriptiva en que consisten las “mejoras de los dispositivos TIC” solicitados, indicar la localización de donde se realizarán las sesiones, y aportar documentación de los acuerdos o compromisos suscritos con los centros donde se impartirán.
- Aportar memoria en la que se justifiquen adecuadamente todos los criterios de valoración. Esta memoria se acompañará de toda aquella documentación acreditativa disponible de lo que se justifica en la misma.
- Aportar factura proforma del proveedor “Maria Celia Rodriguez Molina”, desglosando para cada sesión las horas de monitor y materiales, e indicando número de horas y precio.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** JOPIMAR SCA

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50066

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100156

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios económicos cerrados, depositadas en el registro público correspondiente.
- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas, y justificar adecuadamente los criterios de valoración. Esta memoria se acompañará de toda aquella documentación acreditativa disponible de lo que se justifica en la misma.
- Aportar factura proforma del proveedor “Sondamar” desglosado por partidas con indicación del número de unidades del gasto: “sistema de vigilancia CCTV”.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

13/06/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT

PÁG. 5/8





**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** AYUNTAMIENTO DE VERA

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50067

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100158

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Presentar una memoria del proyecto, donde se describan las acciones a realizar, desglosando para cada una de las localizaciones qué tipo de actuaciones y en qué forma se llevarán a cabo y justificando cual es su encaje para cada objetivo del art. 4.1 y para cada uno de los ámbitos del artículo 4.5. En la memoria se deberán justificar adecuadamente todos los criterios de valoración.
- Aportar el compromiso y reserva de crédito así como el compromiso de ejecución en tiempo y forma.
- Aportar documentación acreditativa que justifique el incremento de la intensidad de la ayuda superior al 50%, según lo marcado en el punto 7.1.3 del Anexo I.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** FERPUGAMAR SL

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50068

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100160

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar escritura de Constitución y los Estatutos, incluidas las modificaciones posteriores debidamente inscritas en el registro público correspondiente.
- Aportar las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios económicos cerrados, depositadas en el registro público correspondiente.
- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas, y justificar adecuadamente todos los criterios de valoración. Esta memoria se acompañará de toda aquella documentación acreditativa disponible de lo que se justifica en la misma.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** EMILIA DEL CARMEN HERRERA RUIZ

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50069

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100173

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.
- Aportar la factura proforma del proveedor Frigosa SLL, desglosada por cada concepto con indicación de unidades y precio.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** ANTONIO LUIS RODRIGUEZ GARCIA

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50071

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100180

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar Certificado de entidad financiera que acredite la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante.
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “modernización del timón” que justifique la actuación que persigue la mejora de la seguridad a bordo y el no aumento de capacidad ni de habilidad para detectar pescado.
- Aportar ampliación de la memoria descriptiva explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas.
- Aportar factura proforma del proveedor “Sondamar”, desglosada por partidas, con indicación del número de unidades y precio del gasto: “Instalación, mano de obra y desplazamientos”.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

13/06/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT

PÁG. 6/8





- Aportar factura proforma del proveedor “Indaelec” con indicación del número de unidades y precio del gasto “cableado marino” y “mano de obra”.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** ANTONIO SORROCHE MATEOS

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50073

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100217

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar ampliación de la memoria descriptiva, aclarando la actividad de la persona solicitante y explicando en qué consisten las actuaciones relacionadas con las inversiones propuestas, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas. Esta memoria se acompañará de toda aquella documentación acreditativa disponible de lo que se justifica en la misma.

- Aportar factura proforma del proveedor “Hynesur”, desglosado por partidas con indicación del número de unidades y precio unitario.

- Aportar factura proforma del proveedor “JOMAR”, desglosado por partidas con indicación del número de unidades y precio unitario.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** ECOLOGISTAS EN ACCIÓN POR EL MAR

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50074

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100226

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar modificación de los estatutos de cambio de domicilio social.

- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

- Aportar ampliación de la memoria descriptiva que incluya información indicando la alineación de la operación con la EDLP y objetivos del art. 4.1., explicando en que consisten las actuaciones, de forma que se relacione cada actuación con los conceptos presupuestados en las facturas proforma presentadas y se justifique adecuadamente todos los criterios de valoración. Esta memoria se acompañará de toda aquella documentación acreditativa disponible de lo que se justifica en la misma.

- Aportar presupuesto de proveedor o factura proforma de las inversiones presentadas en el Anexo I, desglosado por partidas con indicación del número de unidades.

- Aportar aclaración acerca de la forma de financiación del proyecto, y si existe financiación ajena, indicarlo en el Plan de Negocio, y corregirlo considerando dicha financiación.

- Aportar la documentación necesaria que acredite la autorización del uso de los espacios necesarios para efectuar las jornadas a realizar.

- Aportar documentación acreditativa que justifique el incremento de la intensidad de la ayuda superior al 50%.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** ASOC. DE PRODUCTORES DE PESCA DE CARBONERAS SCA

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50075

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100230

**REQUERIMIENTO:**

- Aportar las cuentas anuales depositadas en el registro correspondiente del ejercicio 2023.

- Aportar declaración firmada del representante legal de la entidad, que certifique la validez de las cuentas de pérdidas y ganancias de los 3 últimos ejercicios.

- Aportar aclaración acerca de la forma de financiación del proyecto, y si existe financiación ajena, indicarlo en el Plan de Negocio, y corregirlo considerando dicha financiación.

**PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:** TINTA NEGRA HOSTELERIA SL

**N.º DE EXPEDIENTE:** 310214AND50076

**CÓDIGO ENI:** ES\_A01004495\_2025\_EXP\_0025430\_2025\_b34FI310225100236

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

13/06/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT

PÁG. 7/8



**REQUERIMIENTO:**

- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.
- Aportar certificado de entidad financiera que acredite la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante.
- Aportar aclaración acerca de la forma de financiación del proyecto, y si existe financiación ajena, indicarlo en el Plan de Negocio, y corregirlo considerando dicha financiación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SUSANA ARMENTA CAMACHO	13/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYWFEW7F79H3HN9XBW7YJ9UDT	PÁG. 8/8

